GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

Areguá, 27 de Diciembre de 2012

RESOLUCIÓN Nº 4115/12 – (PÁG. 1/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA ELECTRÓNICA N° 04/12 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

VISTO: La Resclución Nº 3943 de la Gobernación del Departamento Central de fecha 12/11/12.----------

El Memorando UOC Nº 273 de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución de fecha 27/12/12, suscrito por su titular, Abog. Gonzalo Zavala.----------

La Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.----------

La Ley 426/94 que regula la *"Carta Orgánica de los Gobiernos Departamentales"*; y.----------

CONSIDERANDO: Que, por medio de la Resolución Nº 3943/12 se dispuso el inicio del Llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 04/12 para la *"Construcción de Empedrados en distritos del Departamento Central"*; se aprobó el respectivo Pliego de Bases y Condiciones y se conformó el Comité de Evaluación que intervendrá en el llamado en cuestión.----------

Que, en fecha 24/12/12 se procedió a la apertura de ofertas constatándose la presentación de las siguientes Empresas: *LIDER S.R.L con RUC: 80011121-4; WAREHOUSE S.A con RUC: 80069283-7; y JEROVIAPY S.R.L con RUC: 80046192-4.*----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por los titulares de la Secretaría de Obras Públicas, Asesoría Jurídica y la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, en fecha 26/12/12 emitió su Dictamen por el que descalifican las ofertas presentadas por las firmas: LIDER S.R.L; WAREHOUSE S.A; y JEROVIAPY S.R.L, resuelven convocar a la EMPRESA DE CONSTRUCCIONES H.S de Hugo Sanabria con RUC: 612115-2, a los efectos de presentar su carpeta oferta para su evaluación.----------

Que, en consecuencia, en fecha 27/12/12 se procedió a la apertura de la oferta presentada por la firma *HS EMPRESA DE CONSTRUCCIONES de Hugo Sanabria con RUC: 612115-2.*---------

Que, al respecto, el Comité de Evaluación, emitió su Dictamen en el cual recomienda la adjudicación del llamado en cuestión a la firma **EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de Hugo Sanabria** con RUC: 612115-2, por la suma de guaraníes 2.210.000.000 (dos mil, doscientos diez millones), modalidad contrato cerrado, para la ejecución de las obras de Construcción de Empedrados en Distritos del Departamento Central.----------

Que, en tal sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación a través del Memorando Nº 273/12 solicitó Resolución de adjudicación del Llamado en cuestión conforme al Dictamen del Comité de Evaluación.----------

Que, los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 426/94 preceptúan, entre otras cosas, que el Gobierno Departamental tiene por objeto: *administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental* y entre los deberes y atribuciones del Gobernador, se cuenta las de *dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; administrar los bienes y los recursos del Gobierno Departamental, con sujeción a las disposiciones legales correspondientes, ajustándose a la Ley de Organización Administrativa.*----------

Areguá, 27 de Diciembre de 2012

RESOLUCIÓN Nº 4115/12 – (PÁG. 2/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA ELECTRÓNICA N° 04/12 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

Por tanto, en uso de sus atribuciones el
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 04/12 para la "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL"; modalidad contrato cerrado, a la firma **EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS de Hugo Sanabria** con RUC: 612115-2, por la suma de guaraníes 2.210.000.000 (dos mil, doscientos diez millones), en base a los términos obrantes en el considerando de la presente Resolución y según detalle:

Tramo 1: Ciudad de Villeta - Calle Takuruty					HS CONSTRUCCIONES	
Ítem	Código de Catalogo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
1	72131701-002	Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra basáltica maseada y colocada sobre colchón de arena de río, arenado y enripiado final y compactación con plancha vibrocompactadora.	m2	9100	32.700	297.570.000
		Muro de piedra bruta perimetral a ambos lados de 0.20 m de ancho x 0.50 m de profundidad x 2.600 ml	m2	2600	30.000	78.000.000
		Colocación de 2 (dos) tubos de Hº de 1.00 m diámetro	gl	1	800.000	800.000
		Saneamiento de suelo (3.300 m3) con retiro de material, posterior relleno y compactación de suelo 0.40m de altura promedio.	m3	1320	4.100	5.412.000
		Limpieza final y retiro de escombros.	gl	1	1.228.000	1.228.000
		Cartel de Obras (2.00x3.00m)	gl	1	2.000.000	2.000.000
		TOTAL IVA INCLUIDO				**385.010.000**

Tramo 2: Ciudad de Villeta - Calle Alejo Robadin					HS CONSTRUCCIONES	
Ítem	Código de Catalogo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
2	72131701-002	Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra basáltica maseada y colocada sobre colchón de arena de río, arenado y enripiado final y compactación con plancha vibrocompactadora	m2	9100	32.700	297.570.000
		Muro de piedra bruta perimetral a ambos lados de 0.20 m de ancho x 0.50 m de profundidad x 2.600 ml	m2	1300	30.000	39.000.000
		Saneamiento de suelo (3.500 m3) con retiro de material, posterior relleno y compactación de suelo 0.40m de altura promedio.	m3	3500	4.100	14.350.000
		Limpieza final y retiro de escombros	gl	1	1.200.000	1.200.000
		Cartel de Obras (2.00x3.00m)	gl	1	2.000.000	2.000.000
		TOTAL IVA INCLUIDO				**354.120.000**

Tramo 3: Ciudad de Capiatá - Calle Rojas Cañada					HS CONSTRUCCIONES	
Ítem	Código de Catalogo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
3	72131701-002	Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra basáltica maseada y colocada sobre colchón de arena de río, arenado y enripiado final y compactación con plancha vibrocompactadora	m2	5.600	32.700	183.120.000
		Canalización a cielo abierto con muro de PBC de 0.40 m de ancho x 1.00m de alto x 150 ml, boca de 0.60m	m2	150	236.000	35.400.000
		Saneamiento de suelo (2.200 m3) con retiro de material, posterior relleno y compactacion de suelo 0.40m de altura promedio	m3	2.200	4.100	9.020.000
		Limpieza final y retiro de escombros.	gl	1	1.400.000	1.400.000
		Cartel de Obras (2.00x3.00m)	gl	1	2.000.000	2.000.000
		TOTAL IVA INCLUIDO				**230.940.000**

Tramo 4: Ciudad de Villeta - Calle Takuruty hasta Takuaty					HS CONSTRUCCIONES	
Ítem	Código de Catalogo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
4	72131701-002	Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra basáltica maseada y colocada sobre colchón de arena de río, cordón de hormigón prefabricado esp. 8 cm, arenado y enripiado final y compactación con plancha vibrocompactadora	m2	30.000	32.700	981.000.000
		Ampliación de puente de HºAº existente y muro de PBC	gl	1	8.000.000	8.000.000
		Limpieza final y retiro de escombros	gl	1	2.000.000	2.000.000
		Cartel de Obras (2.00x3.00m)	gl	1	2.000.000	2.000.000
		TOTAL IVA INCLUIDO				**993.000.000**

GOBERNACION
DEPARTAMENTO
CENTRAL

Areguá, 27 de Diciembre de 2012

RESOLUCIÓN Nº 4115/12 – (PÁG. 3/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA ELECTRÓNICA N° 04/12 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

Tramo 5: Ciudad de Ypané - Calle Jardín de Ypané					HS CONSTRUCCIONES	
Ítem	Código de Catalogo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
5	72131701-002	Construcción de pavimento tipo empedrado. Apertura de caja para pavimentación, piedra basáltica maseada y colocada sobre colchón de arena de río, arenado y enripiado final y compactación con plancha vibrocompactadora.	m2	6.400	32.700	209.280.000
		Muro de piedra bruta perimetral a ambos lados de 0.20 m de ancho x 0.50 m de profundidad x 1.600 ml	m2	800	30.000	24.000.000
		Saneamiento de suelo (2.500 m3) con retiro de material, posterior relleno y compactación de suelo 0.40m de altura promedio.	m3	2.500	4.100	10.250.000
		Limpieza final y retiro de escombros.	gl	1	1.400.000	1.400.000
		Cartel de Obras (2.00x3.00m)	gl	1	2.000.000	2.000.000
TOTAL IVA INCLUIDO						246.930.000
					TOTAL	2.210.000.000

ARTÍCULO 2: SUSCRIBIR el contrato correspondiente, en los términos mencionados en el artículo 1º de la presente Resolución.----------

ARTÍCULO 3: REMITIR un ejemplar original de la presente Resolución a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución.----------

ARTÍCULO 4: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MA. DEL CARMEN VILLALBA AGUIRRE
Encargada de Despacho
Secretaría General

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE
Gobernador

CAA/SG/abao